

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE DEL TRÁMITE			TRÁMITE:	X
CERTIFICACIÓN DE INFORMACIÓN CATASTRAL.			SERVICIO:	
DESCRIPCIÓN				
TRÁMITE QUE CONSISTE EN REALIZAR UN ANÁLISIS HISTÓRICO DEL PREDIO DEL QUE SE SOLICITA LA INFORMACIÓN, CON EL PROPÓSITO DE HACER CONSTAR AL SOLICITANTE QUE DICHO PREDIO PUDO HABER SIDO REGISTRADO ANTERIORMENTE CON UNA CLAVE PROVISIONAL O DIRECCIÓN INCORRECTA.				
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	DAYF-08-26			
FUNDAMENTO JURÍDICO	ARTÍCULOS 166 FRACCIÓN I, 171 FRACCIÓN XVIII, 173 Y 183 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, 21, 22 FRACCIÓN I, 23 DEL REGLAMENTO DEL TÍTULO QUINTO DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO, POLÍTICAS GENERALES ACGC001, ACGC004, ACGC005, ACGC007, ACGC010, ACGC011, ACGC014 PUNTO 6 Y 7 DEL MANUAL CATASTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO			
DOCUMENTO A OBTENER	CERTIFICACIÓN DE INFORMACIÓN CATASTRAL.		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	PERMANENTE
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)	
	N/A	X	N/A	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	CUANDO LO SOLICITE EL PROPIETARIO O POSEEDOR.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	NO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN.			
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO	
PERSONAS FÍSICAS				
TODOS LOS DOCUMENTOS:	ORIGINAL	COPIA (I)		
SOLICITUD POR ESCRITO O FORMATO ESTABLECIDO.	SI	NO		
DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PROPIEDAD (ESCRITURA PÚBLICA, TRASLADO DE DOMINIO, CONTRATO DE COMPRA VENTA, SENTENCIA DE LA AUTORIDAD JUDICIAL QUE HAYA CAUSADO EJECUTORIA).	SI	SI		
COMPROBANTE DEL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL, DEL AÑO CORRIENTE (MANIFESTACIÓN CATASTRAL).	SI	SI	ARTÍCULO 166 FRACCIÓN I, 171 FRACCIÓN XVIII, 173, DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, 19, 21, 22 FRACCIÓN I Y 23 DEL REGLAMENTO DEL TÍTULO QUINTO DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, POLÍTICAS GENERALES ACGC001, ACGC004, ACGC005, ACGC007, ACGC010, ACGC014 PUNTO 6 Y 7.	
CROQUIS DE UBICACIÓN DEL PREDIO "CON MEDIDAS Y COLINDANCIAS".	SI	SI		
CROQUIS DE CONSTRUCCIÓN "CON MEDIDAS Y SUPERFICIES CONSTRUCTIVAS", PLANO ARQUITECTÓNICO SI CUENTA CON EL, FOTOGRAFÍAS DE LA CONSTRUCCIÓN.	SI	SI		
LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN Y/O TERMINACIÓN DE OBRA EXPEDIDA POR LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE.	SI	SI		
IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE. DEL PROPIETARIO O POSEEDOR, "CREDENCIAL DE ELECTOR, LICENCIA, PASAPORTE, CARTILLA MILITAR.	SI	SI		
CARTA PODER EN CASO DE QUE QUIEN REALICE EL TRÁMITE NO SEA EL PROPIETARIO (CON IDENTIFICACIONES DE QUIEN RECIBE Y DE QUIEN OTORGA EL PODER Y DOS TESTIGOS.	SI	SI		

ARTÍCULO 166 FRACCIÓN I, 171 FRACCIÓN XVIII, 173, DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, 19, 21, 22 FRACCIÓN I Y 23 DEL REGLAMENTO DEL TÍTULO QUINTO DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS. POLÍTICAS GENERALES ACGC001, ACGC004, ACGC005, ACGC007, ACGC010, ACGC014 PUNTO 6 Y 7.

PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS	
TODOS LOS DOCUMENTOS:	
SOLICITUD POR ESCRITO O FORMATO (S) ESTABLECIDO.	ORIGINAL
DOCUMENTO QUE ACREDITA LA PROPIEDAD (ESCRITURA PÚBLICA, ACTA CONSTITUTIVA).	COPIA (I)
COMPROBANTE DEL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL CORRIENTE.	NO
CROQUIS DE UBICACIÓN "CON MEDIDAS Y COLINDANCIAS".	SI
CROQUIS DE CONSTRUCCIÓN CON MEDIDAS PLANO ARQUITECTÓNICO SI CUENTA CON EL, FOTOGRAFÍAS DE LA CONSTRUCCIÓN.	SI
LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN Y/O TERMINACIÓN DE OBRA EXPEDIDA POR LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE.	SI
PODER NOTARIAL QUE LE OTORQUE LA PERSONA JURÍDICO COLECTIVA, AL QUE REALICE EL TRÁMITE.	SI
ARTÍCULO 166 FRACCIÓN I, 171 FRACCIÓN XVIII, 173, DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, 19, 21, 22 FRACCIÓN I Y 23 DEL REGLAMENTO DEL TÍTULO QUINTO DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, POLÍTICAS GENERALES ACGC001, ACGC004, ACGC005, ACGC007, ACGC010, ACGC014 PUNTO 6 Y 7.	
INSTITUCIONES PÚBLICAS	
DOCUMENTO EXPEDIDO POR LA SECRETARIA DE FINANZAS.	
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	
TRÁMITE PRESENCIAL EL SOLICITANTE DEBERÁ ACUDIR A LA OFICINA DE CATASTRO Y PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA.	
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	
CINCO (5) DÍAS HÁBILES, POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN, A TRAVES DE LA SOLICITUD.	
COSTO	FUNDAMENTO JURÍDICO
\$ 1.25 VECES EL VALOR DIARIO DE LA UNIDAD DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN VIGENTE	ARTICULO 166 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO.
FORMA DE PAGO	TARJETA DE DÉBITO
EFFECTIVO	TARJETA DE DÉBITO
N/A	N/A
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?	N/A
OTRAS ALTERNATIVAS	N/A
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN	
7 DÍAS HABLES, POLITICA GENERAL ACGC011 MANUAL CATASTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO.	

CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE		EN LA OFICINA DE INGRESOS DE LA TESORERÍA MUNICIPAL DE TEPOTZOTLÁN (EN CAJA), MEDIANTE ORDEN DE PAGO PARA LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO	
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA		NO APLICA.	
DEPENDENCIA U ORGANISMO			
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA		JEFATURA DE CATASTRO.	
MTRO. CARLOS GONZÁLEZ MENDOZA.			
DOMICILIO			
CALLE	PLAZA VIRREINAL.		
COLONIA	RIO SAN MARTÍN.	MUNICIPIO	TEPOTZOTLÁN.
C.P.	54600	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	LUNES A VIERNES DE 09:00-17:00 HORAS y SÁBADO 09:00-12:00 HORAS.
LADA	TELÉFONOS	EXT	CORREO ELECTRÓNICO:
0155	555876 08 08	1904	N/A
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO			
OFICINA	N/A		
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA		N/A	
DOMICILIO			
CALLE	N/A		
COLONIA	N/A	MUNICIPIO	N/A
C.P.	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	N/A
LADA	TELÉFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:
N/A	N/A	N/A	N/A
FORMATO(S) DESCARGABLES		N/A	
INFORMACIÓN ADICIONAL			
¿ES NECESARIO PRESENTAR TODA LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA?			
PREGUNTA FRECUENTE		SI.	
RESPUESTA:			
PREGUNTA FRECUENTE		¿QUÉ DEBO PRESENTAR SI NO SOY EL PROPIETARIO?	
RESPUESTA:		CARTA PODER EN PERSONAS FÍSICAS, PARA PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS, PODER NOTARIAL.	
PREGUNTA FRECUENTE		¿QUE DATOS CONTIENE LA CERTIFICACIÓN DE INFORMACIÓN CATASTRAL?	
RESPUESTA:		LOS DATOS DEL PREDIO.	
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK			
M. AY. AYUNTAMIENTO DE TEPOTZOTLÁN, ME. X.			

ELABORO:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
 2025 - 2027 C. ALBERTO ZEFERINO GARCÍA RAMÍREZ. JEFE DE LA OFICINA DE CATASTRO MUNICIPAL.	 M. AYUNTAMIENTO DE TEPOTZOTLÁN, ME. X. MTRO. CARLOS GONZÁLEZ MENDOZA. DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.	04 DE JUNIO DE 2026

